

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL  
CON ENFOQUE INTEGRAL  
Modalidad Especial  
Calidad del Agua y estado de los sistemas de Tratamiento de Aguas  
Residuales en la Zona Rural del Municipio de La Victoria**

**MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA  
VIGENCIA 2017**

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA  
SANTIAGO DE CALI**

## HOJA DE PRESENTACIÓN

Contralor Departamental del Valle del Cauca	José Ignacio Arango Bernal
Director Operativo de Control Fiscal	Diego Mauricio López Valencia
Responsable de la Entidad	Dirección Técnica de Recursos Naturales y Medio Ambiente.
Representante Legal entidad auditada	Marco Aurelio Cardona Ortiz
Equipo de auditoría:	Luz Nallybe Lozano Domínguez

## Tabla de Contenido

<b>1. HECHOS RELEVANTES .....</b>	<b>4</b>
<b>2. CARTA DE CONCLUSIONES.....</b>	<b>5</b>
<b>3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....</b>	<b>8</b>
<b>3.1 Inversión en el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico.....</b>	<b>8</b>
<b>3.2 Gestión Ambiental Calidad del Agua en la Zona Rural del Municipio de.....</b>	<b>12</b>
<b>4. ANEXOS.....</b>	<b>20</b>

## **1. HECHOS RELEVANTES**

Tomando como referencia los datos de inspección y vigilancia sanitaria de la calidad de agua de consumo humano en la zona rural del Municipio de La Victoria Valle del Cauca, realizados por la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca UES Valle, durante la vigencia 2017, se pudo evidenciar que en 4 localidades el grado de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano es muy alto.

Analizando la situación de la calidad del agua en las zona rural del departamento del Valle del Cauca, se evidencia que aunque la participación comunitaria ha venido aumentando en los procesos de agua potable y saneamiento básico, aún falta mucho por hacer, ya que las comunidades no tienen la suficiente capacidad de gestión, que garantice el funcionamiento y sostenibilidad de los sistemas, más aún cuando son las comunidades las que tiene la responsabilidad de administrarlos.

Las dificultades que se presentan en la zona rural son comunes para todas: los sistemas son operados a través de organizaciones conformadas por miembros de la comunidad, lo que genera que el nivel técnico de los operadores sea bajo, falta supervisión, control y apoyo técnico de las empresas de servicios públicos más consolidadas, bajo nivel socio económico de los beneficiarios, viviendas dispersas, no se cuenta con los recursos financieros para realizar inversiones, hay limitaciones para nuevas tecnologías, o sistemas más complejos; en algunos casos la solución adoptada es única, no existiendo otra alternativa, ya que la complejidad del sistema de abastecimiento de agua en esas zonas está vinculada a factores locales, como las fuentes de abastecimiento disponibles, la oferta de agua, la dispersión de las viviendas, factores climáticos, etc.

Los prestadores del servicio de acueducto, están obligados a desarrollar acciones para mejorar el sistema de suministro de agua para consumo humano y por ende la calidad de la misma. Los reportes de calidad de agua le está llegando a los alcaldes, pero no se están tomando las medidas pertinentes, oportunas y eficaces para mitigar los riesgos en la población, ya que existe un alto riesgo de contraer enfermedades de origen hídrico.

## 2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

**MARCO AURELIO CARDONA ORTIZ**

Alcalde Municipal  
Municipio de La Victoria  
Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral Modalidad Especial al Municipio de La Victoria, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en materia ambiental, sobre la calidad del agua y el tratamiento de aguas residuales en la zona rural. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la **calidad del agua y estado de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en la zona rural del municipio de La Victoria** y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los

cuales reposan en los archivos de la Dirección Técnica de Recursos Naturales y Medio Ambiente.

## ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Durante este proceso auditor se evaluaron las siguientes variables:

Componente	Principios	Factores	Variables a evaluar
Control de Gestión	Economía, Eficiencia, Eficacia, Equidad	Gestión Ambiental	Planes, programas y proyectos
			Inversión Ambiental

La evaluación de la gestión ambiental, abarca tanto el análisis de planes, programas y proyectos que obedecen a una normatividad ambiental, que en su mayor parte se materializa a través de contratos y la evaluación de planificación y ejecución.

En el trabajo de auditoria no se presentaron limitaciones que afectaran el alcance de la misma.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoría, las respuestas de la administración fueron analizadas y se incorporaron en el informe, los hallazgos que no fueron—debidamente soportados.

## CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que la gestión ambiental sobre la calidad del agua en la zona rural, fue **INEFICIENTE**. Ello como consecuencia de los siguientes hechos:

- Según la información reportada por la Unidad Ejecutora de Saneamiento Básico UES Valle, durante las vigencias 2017, en las veredas: Miravalles, La Siberia, Táguales y Rivera Alta, el agua que les están suministrando no es apta para el consumo humano.

## RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron 3 Hallazgos administrativos.

## PLAN DE MEJORAMIENTO

La entidad debe ajustar el plan de mejoramiento que se encuentra desarrollando, con acciones y metas que permitan solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor y que se describen en el informe. El Plan de Mejoramiento se debe registrar en el Proceso de Plan de Mejoramiento del Sistema de Rendición de Cuentas en Línea, dentro de los 15 días hábiles siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la Resolución 001 del 22 de enero de 2016.

Dicho plan de mejoramiento debe contener las acciones y metas que se implementarán por parte de la entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.



C: 667

**JOSÉ IGNACIO ARANGO BERNAL**  
Contralor Departamental del Valle del Cauca

### 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

**La Victoria** es un municipio de la región norte del departamento de Valle del Cauca.

La cabecera principal, así como los principales corregimientos están asentados en el Valle del Río Cauca, en un terreno caracterizado por fuertes ondulaciones; la margen derecha del municipio es bastante escarpada, por su proximidad a la Cordillera Central. El municipio es delimitado físicamente por los ríos Cauca por el margen izquierdo y La Vieja por el margen derecha



Dentro de los principales accidentes topográficos se pueden considerar el Cerro Pan de Azúcar, Alto de Alegrías, El Convento, La Cruz, Monte Cristo, La Aurora, Sierramocha y Táguales. Al pasar dos ríos caudalosos a ambos márgenes del municipio, son las áreas de drenaje que microcuencas como la Quebrada la Pobreza y la Quebrada San Miguel para el caso del Río La Vieja y la Quebrada los Micos y la Quebrada la Honda para el Río Cauca.

La zona rural se divide en seis corregimientos: Corregimiento Holguín, San José, San Pedro, Miravalles, Rivera Alta y Táguales; estos a su vez se dividen en veredas,

Dentro del plan de desarrollo 2016-2019 “La Victoria un cambio hacia el progreso 2016-2019”, se planteó el mejoramiento a la infraestructura de acueducto y alcantarillado, realizar obras de infraestructura en 3 acueductos veredales, instalar pozos sépticos rurales, adquirir predios para la planta de tratamiento de aguas residuales.

Con respecto al sector ambiental se plantea proteger el 100% de un área de bosque en cuencas abastecedoras de agua durante el cuatrienio e implementar programas de educación ambiental

#### 3.1 Inversión en el Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico

Durante la vigencia 2017, el municipio invirtió en los sectores de agua potable, saneamiento básico y medio ambiente \$824 millones, en 5 programas:

- Mejoramiento en la infraestructura de acueducto y alcantarillado.
- Subsidios a los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo a los estratos 1,2, y 3
- Conservación de cuencas hídricas

- Desarrollar acciones en el marco del PIGRS del municipio de La Victoria
- Fortalecimiento a la educación ambiental

Estos a su vez generaron 9 Proyectos, 9 contratos.

En la siguiente tabla se ilustra la inversión ambiental.

**Tabla N° 1 Inversión ambiental Vigencia 2017**

<b>Inversión Ambiental</b>				
<b>Alcaldía Municipal La Victoria Valle vigencia 2017</b>				
<b>Sector /Programa/ Proyecto</b>	<b>Presupuesto Definitivo</b>	<b>Presupuesto Ejecutado</b>	<b>% Ejecución</b>	<b>Fuente de Financiación</b>
<b>AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO</b>				
<b>Servicio de Acueductos</b>				
Subs. fond solidar. Redist ingreso.	141.100.174	141.100.174	100%	SGAPP
Garanticen cumplimiento (mejoramiento de los sistemas de conducción y potabilización de agua )	17.000.000	17.000.000	100%	IMP. HIDROCAR.
	20.076.398	20.076.398	100%	R BCE IMP. HIDROC.
	5.569.826	5.569.826	100%	SGP-L-I-
Subs. fond solidar. Redist ingreso.	3.278.572	3.278.572	100%	SGAPLI
<b>Subtotal</b>	<b>187.024.970</b>	<b>187.024.970</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>
<b>Servicio de alcantarillado</b>				
Subs. fond solidar. Redist ingreso.	90.666.297	90.666.297	100%	SGAPP
Subs. fond solidar. Redist ingreso.	18.767.000	18.767.000	100%	IMP. HIDROCAR.
infraestructura alcantarillado	37.651.223	37.651.223	100%	IMP. HIDROCAR.
Inversión que garantice el cumplimiento ( Mejoramiento de los sistemas de	109.000.000	109.000.000	100%	R BCE IMP. HIDROC.
	33.379.998	33.292.365	100%	SGP.AP.
Foros	547.122	0	0%	IMP. HIDROCAR.
Subs. fond solidar. Redist ingreso.	6.002.309	6.002.309	100%	SGAPLI
<b>Subtotal</b>	<b>296.013.949</b>	<b>295.379.194</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>
<b>Seervicio Aseo</b>				
Subs. fond solidar. Redist ingreso.	203.318.000	203.318.000	100%	SGAPP
Campañas de manejo de residuos solidos reciclaje.	50.236.483	50.236.483	100%	IMP. HIDROCAR.
Manejo de residuos	14.732.113	14.732.113	100%	SGPAP FSRI
otras inversiones que garanticen el cumplimiento	5.690.459	5.690.459	100%	SGP.AP.
otras inversiones que garanticen el cumplimiento	27.824.923	27.824.923	100%	IMP. HIDROCAR.
<b>Sub total</b>	<b>301.801.978</b>	<b>301.801.978</b>	<b>100%</b>	
<b>MEDIO AMBIENTE</b>				
Adquisición áreas de interés acueductos municipales	0	0		SGP.L.D.
Adquisición áreas de interés acueductos municipales	21.059.623	9.059.623	43%	RBCE 1% COMP. PREDIOS
Adaptación al cambio climático	5.125.000	5.125.000	100%	SGP.L.D.
Talleres uso eficiente del agua- ley 373	21.525.000	21.525.000	100%	SGP.L.D.
Reforestación áreas de interés pub.( microc, 1% predios )	10.000.000	4.440.376	44%	1% ICLD COM. PREDIOS
<b>Sub total</b>	<b>57.709.623</b>	<b>40.149.999</b>	<b>70%</b>	
<b>TOTAL INVERSION AMBIENTAL</b>	<b>842.550.520</b>	<b>824.356.141</b>	<b>98%</b>	

Fuente: Alcaldía Municipal de La Victoria

De lo anterior, la muestra escogida fue la siguiente:

- **Muestra seleccionada**

La muestra seleccionada se hizo con base al alcance de la auditoría (auditoría especial ambiental en calidad del agua, adquisición de áreas ambientales y planta de tratamiento de aguas residuales), por lo tanto, el valor de la muestra seleccionada es de \$821 millones, la cual corresponde al 99% de la inversión total del municipio en estos sectores. A continuación se anexa el cuadro del presupuesto auditar:

**Tabla N° 2 Muestra Seleccionada**

Programas y proyectos de agua potable, saneamiento básico y medio ambiente vigencia 2017					
Sector	Programa	Proyecto	N° Contrato	Objeto	Valor
AGUA POTABLE	Mejoramiento en la infraestructura de acueducto y alcantarillado	Acueducto- infraestructura	061-2017	Compraventa de hipoclorito de calcio al 70%, para la potabilización del agua, para consumo humano en las plantas de tratamiento de los acueductos rurales del municipio de La Victoria valle del cauca	784.500
			080-2017	Mantenimiento y reparación en el sistema de bombeo para el acueducto en zona rural del corregimiento de taguales- vereda de sierramocho en el municipio de La Victoria valle del cauca	10.770.974
			214-2017	Construcción y adecuaciones físicas en el sistema de bombeo del acueducto rural del corregimiento de miravalles La Victoria	20.497.926
			241-2017	Compraventa de clorificadores, para potabilización del agua, para consumo humano en las plantas de tratamiento de los acueductos rurales del municipio de La Victoria valle del cauca	1.000.000
			245-2017	Servicio de elaboración de rejas metálicas de seguridad para el acueducto rural de la vereda sierra mocha corregimiento de taguales municipio de La Victoria valle del cauca	7.000.000
	Subsidios a los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo a los extractos 1,2, y 3	Acueducto- subsidios	23 de febrero de 2017	Garantizar la transferencia de los recursos económicos del orden municipal a través del fsri	265.000.000
SANEAMIENTO BASICO	Subsidios a los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo a los extractos 1,2, y 3	Alcantarillado- subsidios	056-2017	Transferencia de recursos a la empresa de servicios varios La Victoria e.s.p. s.a. para subsidiar las tarifas del servicio de aseo, con destino a los usuarios de extractos 1 en un 60%, del extracto 2 en un 40% y el extracto 3 en un 10%	212.940.572
	Mejoramiento en la infraestructura de acueducto y alcantarillado	Alcantarillado- infraestructura	105-2017	Construcción y reposición de un tramo del alcantarillado sanitario corregimiento de holguín, municipio de La Victoria	20.500.000
			125-2017	Emergencia sanitaria (construcción y reposición de un tramo de alcantarillado sanitario)	19.532.316
			173-2017	Construcción de sistema séptico en PVC para vivienda rural (6 habitantes) en el corregimiento de riveralta, municipio de La Victoria	11.875.698
			179-2017	Construcción de un tramo de alcantarillado sanitario barrio fatima municipio de La Victoria	20.533.368
			321-2017	Contrato de obra pública para la construcción alcantarillado calle 12-13 entre carreras 6 y 6a, carrera 6a entre calles 13 y 13, y calle 11 entre 6 y 7, corregimiento de holguín, municipio de La Victoria	104.911.475

**Tabla N° 2 Muestra Seleccionada**

Programas y proyectos de agua potable, saneamiento basico y medio ambiente vigencia 2017					
Sector	Programa	Proyecto	N° Contrato	Objeto	Valor
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	Conservación de cuencas hídricas	Desarrollo del pgrs	063-2017	Adecuacion de valla informativa acorde a parametros ambientales sobre manejo de residuos solidos en la escombrera municipal de La Victoria valle del cauca	5.800.000
	Desarrollar acciones en el marco del pgrs del municipio de La Victoria		341-2017	Prestacion de servicios profesionales para la elaboracion del manual de manejo de residuos solidos en el municipio de La Victoria valle	27.824.923
			334-2017	Prestacion de servicios profesionales como apoyo a la gestion, para brindar una capacitacion en el manejo adecuado de los residuos solidos	40.236.483
	Fortalecimiento a la educación ambiental	Programa de educación ambiental	132-2017	Aunar esfuerzos para el desarrollo de un proceso de educacion ambiental, como mecanismo de promocion de insercion y participacion social en la gestion ambiental institucional del municipio de La Victoria	15.000.000
			165-2017	Apoyo logístico a las actividades programadas dentro del plan municipal de educacion ambiental pmea relacionadas con el ahorro y uso eficiente del agua y manejo adecuado de residuos solidos ordinarios y peligrosos a realizarse en la zona rural y casco urbano del municipio de La Victoria	4.150.000
	fortalecimiento a la educación ambiental - monitoreo del medio ambiente	Programa de educación ambiental - programa de adaptación al cambio climático	289-2017	Contrato de prestacion de servicios profesionales, para el apoyo en la formulacion de un plan de adaptacion al cambio climatico y la realizacion de la capacitacion ambiental a traves de talleres pedagogicos dirigidos a la comunidad en la importancia del cuidado, la proteccion y la conservacion del medio ambiente en el municipio de La Victoria valle	22.500.000
	Conservación de cuencas hídricas	Sostenibilidad ambiental	339-2017	Levantamiento de 500 metros lineales de la cerca del predio la esperanza, de propiedad del municipio y que surten de agua los acueductos del corregimiento de miravalles	10.500.000
<b>Total inversión</b>					<b>821.358.235</b>

Fuente: Alcaldía Municipal de La Victoria

Una vez evaluada la gestión contractual se generaron las siguientes observaciones:

### Hallazgo Administrativo No. 1

Se evidencio que en los estudios previos del contrato N° 321-2017, cuyo objeto es *contrato de obra pública para la construcción alcantarillado calle 12-13 entre carreras 6 y 6a, carrera 6a entre calles 13 y 13, y calle 11 entre 6 y 7, corregimiento de Holguín, municipio de La Victoria*, hay falencia en la descripción de la necesidad. Así mismo en la ejecución, en los soportes de los imprevistos.

Presentado falencias en la aplicación de los principios de planeación y economía, establecidos en el Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia Evidenciando una falta de planificación en la elaboración del proyecto que sustenta esta contratación, ocasionando incumplimiento de las disposiciones generales.

## Hallazgo Administrativo No. 2

En el contrato N°334 2017, cuyo objeto es *prestación de servicios profesionales como apoyo a la gestión, para brindar una capacitación en el manejo adecuado de los residuos sólidos*, por un valor de \$40.236.483, aunque se realizó la capacitación, no se incluyeron todos el personal que se había presupuestado y no se coordinó de acuerdo a lo planteado en el plan de acción del PGIR. Evidenciando una falta de planificación en la elaboración del proyecto que sustenta esta contratación, ocasionando incumplimiento de las disposiciones generales y un posible sobrecosto.

### 3.2 Gestión Ambiental Calidad del Agua en la Zona Rural del Municipio de

El servicio de acueducto es suministrado en la zona urbana por Acuavalle y en la zona rural por juntas de acueducto y/o asociaciones de usuarios. En el siguiente cuadro se ilustra los prestadores de servicio:

**Tabla N° 3** Prestadores del servicio de acueducto

Alcaldía Municipal de La Victoria		
Prestadores del servicio de acueducto		
Razón Social del Prestador	Vereda / Corregimiento	Suscriptores
Acuavalle	Zona urbana	3.609
Asociación Junta Administradora de Acueducto de Miravalles - ACUAMIR	Corregimiento de Miravalles	100
Junta Administradora	Corregimiento de Riveralta	200
Asociación de Usuarios	Corregimiento de Taguales	25
Junta Administradora	Vereda Sierramocho	9
Junta Administradora	Vereda La Siberia	

Fuente: Alcaldía Municipal de La Victoria

Para evaluar la gestión ambiental en calidad del agua de la zona rural, se tuvo en cuenta los resultados obtenidos por la Unidad Ejecutora de Saneamiento Básico UES VALLE, en cumplimiento de las actividades de vigilancia de calidad de agua para consumo humano, durante el periodo enero-diciembre 2017, en los sistemas de abastecimiento rurales del Municipio de La Victoria

Para la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano los indicadores utilizados y definidos por la norma sanitaria son

**Índice de Calidad de Agua para Consumo Humano (IRCA):** es el grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano.

**Tabla N° 4** Clasificación del Riesgo IRCA

Clasificación IRCA%	Nivel del riesgo	IRCA (Mensual acciones)*
80.1-100	Inviabile sanitariamente	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de acuerdo a su competencia de la persona prestadora, alcaldes, gobernadores entidades del orden nacional.
35.1 – 80	Alto	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de acuerdo a su competencia de la persona prestadora y de los alcaldes y gobernadores respectivos
14.1 - 35	Medio	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de la persona prestadora.
5.1 -14	Bajo	Agua no apta para consumo humano, susceptible de mejoramiento
0 -5	Sin riesgo	Agua apta para consumo humano, continuar la vigilancia

Fuente: Resolución 2115 del 2007

- Resultados de las muestras de aguas tomadas en el acueducto urbano del municipio de La Victoria.

ACUAVALLE S.A. E.S.P. es el prestador del servicio de acueducto y alcantarillado en la zona urbana del municipio de La Victoria

De acuerdo a los resultados de las muestras tomadas por la UES Valle, se evidencia que el agua que se les suministra a los usuarios de la **zona urbana** del municipio de La Victoria, no presenta riesgo por calidad del agua en el consumo humano. En la siguiente tabla se muestra los resultados del IRCA promedio en la vigencia 2017

**Tabla N° 5** Resultado de las muestras de agua de la zona urbana

Alcaldía Municipal de La Victoria Valle		
Inspeccion y Vigilancia a sistemas de abastecimiento de agua urbana UES Valle Año 2017		
Total Análisis	IRCA Promedio (%)	Nivel de Riesgo a la salud
18	0,95%	Sin Riesgo

Fuente: informe consolidado de las actividades desarrolladas por la UES del Valle del Cauca, durante el período entre enero a diciembre de 2017.

- Resultados del IRCA en los acueductos rurales del municipio de La Victoria

**Tabla N° 6** Resultados del IRCA en los acueductos Rurales

Alcaldía Municipal de La Victoria Valle				
Inspeccion y Vigilancia a sistemas de abastecimiento de agua rural municipio de La Victoria Valle UES Año 2017				
Localidad	IRCAmm Promedio (%)	Nivel de Riesgo	Observaciones (Características no aceptables)	Conclusión
Miravalle	87,40%	Inviabile sanitariamente	Cloro residual, Color, Turbiedad, coliformes totales E. Coli	Agua no apta para consumo humano
La Siberia	78,10%	Riesgo alto	Cloro residual, Color, Turbiedad, coliformes totales E. Coli	Agua no apta para consumo humano
Rivera alta	68,30%	Riesgo alto	Cloro residual, coliformes totales E. Coli	Agua no apta para consumo humano
Taguales	46,60%	Riesgo alto	Cloro residual, coliformes totales E. Coli	Agua no apta para consumo humano
San Jose	0,00%	Sin Riesgo		Agua apta para consumo humano
Holguín	0,00%	Sin Riesgo		Agua apta para consumo humano

Fuente: informe consolidado de las actividades desarrolladas por la UES del Valle del Cauca, durante el periodo entre Enero a Diciembre de 2017.

Analizando la información reportada por la UES VALLE, los usuarios que habitan que las veredas: Miravalle, La Sibería, Rivera alta y Táguales, el agua que se le está suministrando es **Inviabile Sanitariamente** o **Riesgo Alto**, es decir, **no apta para el consumo humano**. Las muestras tomadas en los diferentes acueductos presentan cloro residual, turbiedad, coliformes totales y E coli.

La presencia de coliformes totales y escherichia coli indica que el agua suministrada está contaminada con excremento y tienen potencial de causar enfermedades.

Durante el 2017, se presentaron 99 casos de enfermedades gastrointestinales

**Índice de Riesgo por Abastecimiento (IRABA):** este índice tiene por objeto asociar el riesgo a la salud humana causado por los sistemas de abastecimiento

**Tabla N°11** Clasificación del Riesgo por abastecimiento

Clasificación IRABA%	Nivel del riesgo a la salud	IRABA
70.1-100	Muy alto	El Alcalde con el apoyo del Gobernador, propondrá un plan de cumplimiento a corto, mediano y largo plazo para disminuir el índice de riesgo por distribución bajo la verificación de las entidades de control y la SSPD
40.1 - 70	Alto	El Alcalde con el apoyo del Gobernador, propondrá un plan de acción a corto, mediano y largo plazo para disminuir el índice de riesgo por distribución bajo la verificación de las entidades de control y la SSPD

25.1 - 40	Medio	El Alcalde propondrá y ejecutará acciones correctivas a mediano y largo plazo, para disminuir el índice de riego por distribución.
10.1 - 25	Bajo	El Alcalde propondrá y ejecutará acciones correctivas para eliminar el índice de riesgo por distribución.
0 - 10	Sin riesgo	El Municipio cumple con las disposiciones legales vigentes en materia de riego por distribución

Fuente: Resolución 2115 del 2007

- Resultados de las muestras de agua tomadas en los acueductos Rurales para determinar los riesgos por abastecimiento

**Tabla N° 7** Resultado de los análisis del Riesgo por abastecimiento

Alcaldía Municipal de La Victoria Valle		
Inspeccion y Vigilancia a sistemas de abastecimiento de agua rural municipio de La Victoria Valle UES Año 2017		
Localidad	IRABA(%)	Nivel de Riesgo a la salud
Miravalle	85,0%	Riesgo muy alto
Rivera alta	85,0%	Riesgo muy alto
Taguales	82,0%	Riesgo muy alto

Fuente: informe consolidado de las actividades desarrolladas por la UES del Valle del Cauca, durante el periodo entre Enero a Diciembre de 2017.

Los resultados son preocupantes, porque la mayoría de los acueductos evaluados tienen un riesgo muy alto por distribución y no se cuenta con un plan de acción para disminuir este índice.

Según las observaciones de la UES, los acueductos tiene series deficiencias en la calidad del agua e infraestructura sanitaria; la fuente de abastecimiento tiene alto riesgo sanitario.

**Buenas Prácticas sanitarias (BPS):** son los principios básicos y prácticas operativas generales de higiene para el suministro y distribución del agua para consumo humano, con el objeto de identificar los riesgos que pueda presentar la infraestructura

**Tabla N° 8** Clasificación del Riesgo por buenas prácticas sanitarias

Clasificación BPS%	Nivel del riesgo a la salud
71-100	Muy alto
41 – 70	Alto
25 – 40	Medio
11 – 24	Bajo
0 – 10	Sin riesgo

Fuente: Resolución 2115 del 2007

- Resultados de las evaluación de riesgos por buenas prácticas sanitarias en los acueductos rurales del municipio de La Victoria

**Tabla N° 9** Conceptos Sanitario de los acueductos rurales

Alcaldía Municipal de La Victoria Valle				
Inspeccion y Vigilancia a sistemas de abastecimiento de agua rural municipio de La Victoria Valle UES Año 2017				
Localidad	BPS%	Nivel de Riesgo a la salud	Puntaje del concepto sanitario	Concepto Sanitario
Holguin	5%	Sin riesgo	1,5	Favorable
Miravalle	36,0%	Riesgo medio	59,6	Desfavorable
Rivera alta	41,0%	Riesgo alto	68,7	Desfavorable
Taguales	51,0%	Riesgo alto	71,7	Desfavorable

Fuente: informe consolidado de las actividades desarrolladas por la UES del Valle del Cauca, durante el periodo entre Enero a Diciembre de 2017.

En el 75% de las localidades rurales evaluadas el concepto sanitario es **Desfavorable**

### **Acueducto Rural La Esperanza Acuamir**

El acueducto rural de La Esperanza Acuamir, suministra el servicio a la vereda Miravalle, es operado por la Junta de acueducto Acuamir cuenta con 102 suscriptores.

Tiene 2 sistemas por bombeo y gravedad, actualmente solo utilizan el sistema por gravedad. El sistema por gravedad no tiene desarenador; los filtros no tienen lecho filtrante, desde hace 3 meses se esa clorando, pero no de manera constante. El tanque de almacenamiento presenta filtraciones.

El sistema de distribución es por sectores, se presta en promedio 4 horas, una vez a la semana.



Registro fotográfico acueducto La Esperanza- Acuamir

Según los resultados de las muestras tomadas por la UES Valle, el agua que se le está suministrando a la comunidad no es apta para consumo humano, pues el nivel de riesgo es inviable sanitariamente; los parámetros que están por fuera de los rangos de la norma son: cloro residual, turbiedad, coliformes totales, Ecoli, color y turbiedad. La presencia de coliformes totales y escherichia coli indica que el agua suministrada está contaminada con excremento y tienen potencial de causar enfermedades.

### **Acueducto Rural Prelundio**

El acueducto rural Prelundio, suministra el servicio al corregimiento Táguales, es operado por Junta de acueducto, cuenta con 26 suscriptores.

El sistema funciona por bombeo, la cloración no es constante, cada 8 días lo aplican.

El sistema de distribución es por sectores, se presta en promedio 4 horas, una vez a la semana.

El tanque de almacenamiento es elevado y no tiene tapa, está expuesto

La bocatoma y el desarenador se encuentran en regular estado, a los tanques les falta sistema de medición de niveles. No tienen sistema de cloración.



Registro fotográfico acueducto rural del Preludio

Según los resultados de las muestras tomadas por la UES Valle, el agua que se le está suministrando a la comunidad no es apta para consumo humano, pues el nivel de riesgo es alto, los parámetros que están por fuera de los rangos de la norma son: cloro residual y coliformes totales.



Registro fotográfico acueducto rural Sierramocho

### Hallazgo Administrativo No. 3

Se evidenció que durante la vigencia 2017, como resultado de las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario a la calidad del agua realizado por la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca – UES, en la zona rural del municipio de La Victoria, conforme los indicadores utilizados y definidos por la norma sanitaria:

- Índice de Calidad de Agua para Consumo Humano (IRCA): niveles de riesgo alto y/o inviable sanitariamente.
- Índice de Riesgo por Abastecimiento (IRABA): es Alto y/o Muy Alto, las fuentes de abastecimiento tiene alto riesgo sanitario.
- Buenas Prácticas sanitarias (BPS): los acueductos tiene series deficiencias en la calidad del agua e infraestructura sanitaria, El concepto sanitario es **Desfavorable**, en la mayoría de los casos.

Aunque se han hecho algunas acciones de mejoramiento de infraestructura, las mismas no corresponden a las actividades ciertamente requeridas para obtener resultados directos en la calidad del agua (agua apta para consumo humano) por parte de la Administración Municipal, presentando deficiencias en la aplicación de los artículos 15 y 19 de la Resolución 2115 del 2007, los cuales establecen que cuando el agua no es apta para el consumo humano, debe haber gestión directa de acuerdo a su competencia de la persona prestadora, alcaldes y gobernadores. Así mismo, el Alcalde, con el apoyo del gobernador debe proponer un plan de cumplimiento a corto, mediano y largo plazo para disminuir el índice de riesgo por distribución..

Esta situación se genera por la deficiente gestión administrativa para dar solución a los problemas de calidad de agua reportados por las respectivas autoridades sanitarias. Lo que ocasiona la posibilidad de incrementar los riesgos de contraer enfermedades de origen hídrico en la comunidad.

#### 4. ANEXOS

4.1 CUADRO RESUMEN DE HALLAZGOS AUDITORIA CON ENFOQUE INTEGRAL MODALIDAD ESPECIAL - LA VICTORIA VALLE Vigencia 2017						
No. Hallazgo	Administrativos	Disciplinarios	Penales	Fiscales	Sancionatorio	Daño Patrimonial (\$)
3	3					

M2P5-05	VERSION 2:0
---------	-------------